

CARPETA PEDAGÓGICA 2023 - PRIMARIA



PLANIFICACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA Y ADMINISTRATIVA DEL DOCENTE DE AULA

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. DEL DOCENTE:

- a) Apellidos :
- b) Nombres :
- c) D.N.I. :
- d) Título Profesional :
- e) Especialidad : Educación Primaria
- f) Condición :
- g) Tiempo de Servicio :
- h) Nivel Magisterial : I Nivel
- i) Código Modular :
- j) Régimen de pensiones :
- k) Dirección Domiciliaria :
- l) Teléfono :

1.2. DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

- a) Dirección Regional de Educación :
- b) Unidad de Gestión Educativa Local :
- c) Institución Educativa :
- d) Resolución de Creación : R.D N°
- e) Código Modular :
- f) Director :
- g) N° de Secciones : Nivel Primaria
- h) N° de Docentes : De Aula
 - : De Educación Física
 - : De Innovación
- I) Administrativos : Trabajadores de servicio

1.3. DE LA SECCIÓN A CARGO:

- a) Grado de Estudio :
- b) Sección :
- c) Turno :
- d) Alumnos Matriculados :

Varones =

Mujeres =

TOTAL =

- e) Año Escolar :

PRESENTACIÓN

La educación es el progreso de una sociedad, los docentes tenemos que ocupar el liderazgo que nos corresponde como agentes transformadores del cambio, en sentido que la educación en esta época viene atravesando un conjunto de transformaciones políticas, culturales, sociales y ambientales. En las últimas décadas a nivel nacional e internacional, se han planteado reformas con la intención de mejorar la calidad educativa ay así poder responder a las exigencias que la sociedad moderna impone; para lo cual tenemos que estar en equilibrio con los avances científicos y tecnológicos actuales, donde la educación tiene mucho campo de acción, en lo cual los docentes estamos inmersos.

Por ello los docentes quienes laboramos en la I.E.Nº:.....comprensión al distrito de..... estamos organizados con miras a la mejora de la calidad de nuestra labor; en este contexto consideramos que el trabajo en equipo nos permite visualizar coherentemente la planificación de las secciones educativas con mayor precisión, por la cual buscamos fortalecer nuestras capacidades relacionadas a la predicción de las acciones. En este sentido presentamos un legajo de documentos, donde se expresa la planificación administrativa y pedagógica a nivel de aula.

la I.E.Nº.....se encuentra ubicada en la provincia de la regiónbrinda servicio educativo a niños y niñas del nivel educación inicial, primaria y secundaria; fue creadasegún resolución Nº.....en la actualidad cuenta con una población escolar de.....alumnos, atendidos por una plana docente de profesores.....nuestra estructura educativa cuenta con todos los servicios básicos, con agua: agua potable, desagüe, energía eléctrica, ambientes modernos, loza deportiva y áreas verde; los padres de familia están integrados en comités de aula y en su conjunto constituyen la APAFA, siendo un numeroasociados.

El presente documentos es un instrumento operativo, el cual considera aspectos importantes relativos a la labor docentes en lo pedagógico y administrativo. En lo pedagógico se contempla aspectos relacionados a la Planificación Curricular, (planificación curricular unidades didácticas con sesiones de aprendizaje y plan lector)

En lo administrativo se consigna todos los documentos relacionados a la interacción de los padres de familia y alumnos del grado, como integrantes de la comunidad educativa.

Consideramos que este documento sirva de apoyo a los docentes del Perú.

REGLAMENTO INTERNO DEL AULA

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. DREJ :

1.2. UGEL :

1.3. I.E. :

1.4. DISTRITO :

1.5. PROVINCIA :

1.6. DEPARTAMENTO :

1.7. DIRECTOR :

1.8. PROFESOR :

1.9. GRADO :

1.10. SECCIÓN :

1.11. NUMERO DE ALUMNOS :

II. FINALIDAD:

El presente Reglamento Interno, es un documento normativo, que norma la organización y funciones de los agentes educativos que conforma el Aula del..... de Educación Primaria.

III. OBJETIVOS:

3.1. GENERAL:

Promover la convivencia pacífica y armoniosa entre los actores educativos que integran el aula, cumpliendo con las normas de convivencia, la práctica de los valores humanos, los deberes y obligaciones que le compete a cada estamento.

3.2. ESPECÍFICOS:

- a) Ofrecer al educando un ambiente adecuado que vale por su seguridad moral y física.
- b) Lograr la integración y la participación plena de los padres de familia en las actividades programadas por el aula y la institución educativa.
- c) Promover la práctica de los valores cívicos, patrióticos, éticos, morales y religiosos.

- d) Implantar el respeto a la dignidad de la persona humana; todos los actores educativos del aula deben ser tratados con dignidad y respeto.

IV. DEBERES DEL DOCENTE

- a) Velar por la formación integral del educando.
- b) Ejercer funciones de tutoría acorde con las Normas Legales vigentes practicando la equidad, la democracia y la justicia social.
- c) Elevar el rendimiento académico de sus alumnos y por ende de su comportamiento.
- d) Cumplir con sus funciones con ética y profesionalismo
- e) Organizar charlas educativas para los padres de familia y alumnos de la sección.

V. DEBERES DE LOS ALUMNOS

- a) Deben asistir a la institución educativa correctamente: uniformados y bien aseados
- b) Cumplir a la perfección con las Normas de Convivencia
- c) Cultivar y practicar los valores humanos con legalidad y transparencia.
- d) Velar por el cuidado y conservación de los materiales y enseres de las paredes y mobiliario existentes en el aula; también,
- e) Practicar el autoestima alta y el estima a los demás

VI. DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

- a) Participar activamente en las actividades programadas por el aula y la institución educativa.
- b) Apoyar en la formación integral de sus hijos.
- c) Apoyar en el desarrollo de las tareas educativas de sus pupilos.
- d) Respetar la labor educativa que realiza el docente.
- e) Asistir a las reuniones que llama el profesor y el comité de Aula.

VII. ESTÍMULOS Y SANCIONES

- a) Los actores educativos que destacan en las diferentes actividades educativas serán estimulados o premiados con Resoluciones Directoriales y aspecto económico.
- b) Los actores educativos que no cumplen positivamente con sus deberes y obligaciones que le competen serán sancionados, de acuerdo al peso de las faltas, como:

** Amonestación Verbal

** Amonestación escrita con copia a la Dirección de la I.E.

** Separación temporal del aula

** Separación definitiva del aula

VIII. DE LA EVALUACIÓN:

La evaluación de las acciones educativas de los actores educativos del aula será en forma permanente y cualitativa, desde luego con las recomendaciones y sugerencias del caso que se requiere.

IX. DISPOSICIONES FINALES

Los puntos no contemplados en el presente Reglamento Interno, serán resueltos por el profesor y Comité de Aula, en coordinación con la Dirección de la Institución Educativa.

Marzo del 2023

Profesor de Aula

FOTO DEL PERSONAL DE LA I.E. Nº.....

HIMNO NACIONAL

CORO

Somos libres, seámoslo siempre,
Y antes niegue sus luces el sol,
Que faltemos al voto solemne
Que la Patria al eterno elevó.

ESTROFA

Largo tiempo el peruano oprimido
La ominosa cadena arrastró,
Largo tiempo en silencio gimió.
Más apenas el grito sagrado
¡Libertad! En sus costas se oyó,
la indolencia de esclavo sacude,
la humillada cerviz levanto.

Ya el estruendo de broncas cadenas
Que escuchamos tres siglos de horror,
De los libres al grito sagrado
Que oyó atónito el mundo, cesó.
Por doquier San Martín inflamado,
Libertad, libertad pronunció,
Y meciendo su base en los Andes
La anunciaron también a una voz

Con su influjo los pueblos despiertan
Y cual rayo corrió la opinión,
Desde el istmo a las tierras del fuego
Desde el fuego a la helada región.
Todos juran romper el enlace,
Que natura a ambos mundos negó,
Y quebrar ese centro que España
Reclinaba orgullosa en los dos.
Lima cumple ese voto solemne,

Y severa su enojo mostró,
Al tirano impotente lanzando,
Que intentaba alargar su opresión.
A su esfuerzo soltaron los grillos,
Y los surcos que en si reparó,
Le atizaron el odio y venganza
Que heredara de su Inca y Señor.

Compatriotas, no más verla esclava,
Si humillada tres siglos gimió,
Para siempre jurémosla libre
Manteniendo su propio esplendor.
Nuestros brazos hasta hoy desarmados,
Estén siempre cebando el cañón,
Que algún día las playas de Iberia,
Sentirán de su estruendo el terror.

**En su cima los Andes sostengan
La bandera o pendón bicolor,
Que a los siglos anuncie el esfuerzo
que ser libres por siempre nos dio.
A su sombra vivamos tranquilos,
Y al nacer por sus cumbres el sol,
Renovemos el gran juramento
Que rendimos al Dios de Jacob.**

VISIÓN COMPARTIDA

Ser una institución líder con docentes actualizados e innovadores comprometidos con su comunidad y medio ambiente que brindan una educación de calidad, formando estudiantes con conocimientos de acuerdo al avance científico tecnológico con valores y respeto al Medio Ambiente, proponiendo, alternativas de solución e insertándose a una nueva sociedad competitiva.



Quiero ser el ejemplo de tus enseñanzas, quiero ser seguidor de las palabras, que pronunció tu Hijo: "Porque cualquier cosa que hiciereis a estos pequeñitos, a mí lo hicisteis". Guíame en tu senda, fortalece mis manos, pon en mis labios consuelo y esperanza para yo darles a ellos lo que necesitan. Así sea.

PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2023.

V
i
s
i
o
n



Todos desarrollan su potencial desde la primera infancia, acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales.



OBJETIVO 6

Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad

Objetivo 1

Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos

Objetivo 5
Educación superior de calidad aporta al desarrollo y competitividad

Todos desarrollan su potencial desde la primera infancia, acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales

Objetivo 2

Instituciones educativas que garantizan aprendizajes pertinentes de calidad

Objetivo 4

Una educación financiada, gobernada con transparencia y que logra resultados

Objetivo 3
Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia

"Nuestro equipo se compromete con estos objetivos"



Perfiles de los Actores Educativos

a) Perfil Ideal de Nuestros Estudiantes al finalizar la EBR.

El perfil de egreso de la Educación Básica involucra los siguientes aprendizajes esperados:

1. *El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.*
2. *El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.*
3. *El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.*
4. *El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.*

5. *El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.*
6. *El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.*
7. *El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.*
8. *El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.*
9. *El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.*
10. *El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.*
11. *El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.*

b) Perfil Ideal del Docente

Marco del Buen Desempeño Docente

DOMINIO I: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	
Competencias	Desempeños
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demuestra conocimiento y comprensión de las características individuales, socioculturales y evolutivas de sus estudiantes y de sus necesidades especiales. 2. Demuestra conocimientos actualizados y comprensión de los conceptos fundamentales de las disciplinas comprendidas en el área curricular que enseña. 3. Demuestra conocimiento y comprensión de las características individuales, socioculturales y evolutivas de sus estudiantes y de sus necesidades especiales.
Competencia 2	<ol style="list-style-type: none"> 4. Elabora la programación curricular analizando con sus compañeros el plan más pertinente a la realidad

Planifica la enseñanza de forma colegiada garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.

- de su aula, articulando de manera coherente los aprendizajes que se promueven, las características de los estudiantes y las estrategias y medios seleccionados.
5. Selecciona los contenidos de la enseñanza, en función de los aprendizajes fundamentales que el marco curricular nacional, la escuela y la comunidad buscan desarrollar en los estudiantes.
 6. Diseña creativamente procesos pedagógicos capaces de despertar curiosidad, interés y compromiso en los estudiantes, para el logro de los aprendizajes previstos.
 7. Contextualiza el diseño de la enseñanza sobre la base del reconocimiento de los intereses, nivel de desarrollo, estilos de aprendizaje e identidad cultural de sus estudiantes.
 8. Crea, selecciona y organiza diversos recursos para los estudiantes como soporte para su aprendizaje.
 9. Diseña la evaluación de manera sistemática, permanente, formativa y diferencial en concordancia con los aprendizajes esperados.
 10. Diseña la secuencia y estructura de las sesiones de aprendizaje en coherencia con los logros esperados de aprendizaje y distribuye adecuadamente el tiempo.

DOMINIO II: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Competencias	Desempeños
<p>Competencia 3</p> <p>Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>11. Construye, de manera asertiva y empática, relaciones interpersonales con y entre los estudiantes, basados en el afecto, la justicia, la confianza, el respeto mutuo y la colaboración.</p> <p>12. Orienta su práctica a conseguir logros en todos sus estudiantes, y les comunica altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje.</p> <p>13. Promueve un ambiente acogedor de la diversidad, en el que ésta se exprese y sea valorada como fortaleza y oportunidad para el logro de aprendizajes.</p> <p>14. Genera relaciones de respeto, cooperación y soporte de los estudiantes con necesidades educativas especiales.</p> <p>15. Resuelve conflictos en diálogo con los estudiantes sobre la base de criterios éticos, normas concertadas de convivencia, códigos culturales y mecanismos pacíficos.</p> <p>16. Organiza el aula y otros espacios de forma segura, accesible y adecuada para el trabajo pedagógico y el aprendizaje, atendiendo a la diversidad.</p> <p>17. Reflexiona permanentemente, con sus estudiantes, sobre experiencias vividas de discriminación y exclusión, y desarrolla actitudes y habilidades para enfrentarlas.</p>

<p>Competencia 4</p> <p>Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica todo lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Controla permanentemente la ejecución de su programación observando su nivel de impacto tanto en el interés de los estudiantes como en sus aprendizajes, introduciendo cambios oportunos con apertura y flexibilidad para a adecuarse a situaciones imprevistas. 19. Propicia oportunidades para que los estudiantes utilicen los conocimientos en la solución de problemas reales con una actitud reflexiva y crítica. 20. Consta que todos los estudiantes comprenden los propósitos de la sesión de aprendizaje y las expectativas de desempeño y progreso. 21. Desarrolla, cuando corresponda, contenidos teóricos y disciplinares de manera actualizada, rigurosa y comprensible para todos los estudiantes. 22. Desarrolla estrategias pedagógicas y actividades de aprendizaje que promueven el pensamiento crítico y creativo en sus estudiantes y que los motiven a aprender. 23. Utiliza recursos y tecnologías diversas y accesibles, y el tiempo requerido en función del propósito de la sesión de aprendizaje. 24. Maneja diversas estrategias pedagógicas para atender de manera individualizada a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
<p>Competencia 5</p> <p>Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 25. Utiliza diversos métodos y técnicas que permiten evaluar en forma diferenciada los aprendizajes esperados, de acuerdo con el estilo de aprendizaje de los estudiantes. 26. Elabora instrumentos válidos para evaluar el avance y logros en el aprendizaje individual y grupal de los estudiantes. 27. Sistematiza los resultados obtenidos en las evaluaciones para la toma de decisiones y la retroalimentación oportuna. 28. Evalúa los aprendizajes de todos los estudiantes en función de criterios previamente establecidos, superando prácticas de abuso de poder. 29. Comparte oportunamente los resultados de la evaluación con los estudiantes, sus familias y autoridades educativas y comunales, para generar compromisos sobre los logros de aprendizaje.

DOMINIO III: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

Competencias	Desempeños
<p>Competencia 6</p> <p>Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 30. Interactúa con sus pares, colaborativamente y con iniciativa, para intercambiar experiencias, organizar el trabajo pedagógico, mejorar la enseñanza y construir de manera sostenible un clima democrática escuela.

	<p>31. Participa en la gestión del Proyecto Educativo Institucional, del currículo y de los planes de mejora continua, involucrándose activamente en equipos de trabajo.</p> <p>32. Desarrolla, individual y colectivamente, proyectos de investigación, innovación pedagógica y mejora de la calidad del servicio educativo de la escuela</p>
<p>Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	<p>33. Fomenta respetuosamente el trabajo colaborativo con las familias en el aprendizaje de los estudiantes, reconociendo sus aportes.</p> <p>34. Integra críticamente, en sus prácticas de enseñanza, los saberes culturales y los recursos de la comunidad y su entorno.</p> <p>35. Comparte con las familias de sus estudiantes, autoridades locales y de la comunidad, los retos de su trabajo pedagógico, y da cuenta de sus avances y resultados.</p>

DOMINIO IV: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente	
Competencias	Desempeños
<p>Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.</p>	<p>36. Reflexiona en comunidades de profesionales sobre su práctica pedagógica e institucional y el aprendizaje de todos sus estudiantes.</p> <p>37. Participa en experiencias significativas de desarrollo profesional en concordancia con sus necesidades, las de los estudiantes y las de la escuela.</p> <p>38. Participa en la generación de políticas educativas de nivel local, regional y nacional, expresando una opinión informada y actualizada sobre ellas, en el marco de su trabajo profesional.</p>
<p>Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad,</p>	<p>39. Actúa de acuerdo con los principios de la ética profesional docente y resuelve dilemas prácticos y normativos de la vida escolar con base en ellos.</p>

justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

40. Actúa y toma decisiones respetando los derechos humanos y el principio del bien superior del niño y el adolescente.

LOS 7 ENFOQUES TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO NACIONAL

ENFOQUE DE DERECHOS



Reconoce al estudiante como persona que ejerce su ciudadanía.

Fomenta la participación y la convivencia pacífica, buscando reducir la inequidad



ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Erradica la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades entre los estudiantes.



ENFOQUE INTERCULTURAL

Respeto los diferencias y promueve el intercambio entre personas culturalmente diversas.

Fomenta la convivencia así como el respeto a la identidad propia



ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO

Reconoce que a pesar de las diferencias biológicas, hombres y mujeres son iguales en derechos, deberes y oportunidades.



ENFOQUE AMBIENTAL

Forma estudiantes con conciencia crítica sobre la problemática ambiental.

Promueve la conservación de la biodiversidad y un estilo de vida saludable y sostenible



ENFOQUE DE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN



Promueve valores, virtudes cívicas y sentido de la Justicia para la construcción de una vida en sociedad.

ENFOQUE DE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA

Forma estudiantes que sean capaces de adaptarse a los cambios para garantizar su éxito personal y social

Compromisos de Gestión Escolar 20..

Compromiso	Objetivo	Indicador	Fuentes de información	La educación que queremos para el Perú
COMPROMISO 1. Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la IE.	Los estudiantes de la IE mejoran sus resultados de aprendizaje respecto del año anterior.	Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE).	Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes, SICRECE	Todas y todos los estudiantes logran aprendizajes de calidad.

		están siendo implementadas.		
COMPROMISO 2. Retención anual de estudiantes en la IE.	La IE mantiene el número de estudiantes matriculados al inicio del año escolar.	Porcentaje de estudiantes matriculados reportados oportunamente en el SIAGIE.	Registros de la IE, SIAGIE.	Todas y todos los estudiantes logran aprendizajes de calidad.
		Porcentaje de asistencia de estudiantes durante el año escolar.	Registros de la IE.	Todas y todos los estudiantes inician y culminan su educación básica oportunamente.
		Porcentaje de estudiantes matriculados que concluyen el año escolar.	Registros de la IE. Aplicativo PAT	Las II.EE. del país cumplen la totalidad de sus horas lectivas y actividades planificadas.
COMPROMISO 3. Cumplimiento de la calendarización y planificada en la IE.	La IE realiza todas las actividades planificadas (sesiones de aprendizaje, jornadas de reflexión, entre otras) para el año escolar.	Porcentaje de horas lectivas cumplidas por nivel.	Registros de la IE. Aplicativo PAT	Las II.EE. del país cumplen la totalidad de sus horas lectivas y actividades planificadas.
		Porcentaje de jornadas laborales efectivas de los docentes.	Registros de asistencia de docentes de la IE. Aplicativo PAT	Las II.EE. del país cumplen la totalidad de sus horas lectivas y actividades planificadas.
COMPROMISO 4. Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.	El equipo directivo de la IE realiza acompañamiento y monitoreo a los docentes de acuerdo con la planificación del año escolar.	Indicador aplicable en las IIIE donde el director no tenga carga horaria: Porcentaje de visitas de monitoreo y acompañamiento programadas en el PAT que han sido ejecutadas.	Ficha de monitoreo, aplicativo PAT.	Las II.EE. del país cumplen la totalidad de sus horas lectivas y actividades planificadas.
		Indicador aplicable en las IIIE donde el director tenga carga horaria: Porcentaje de reuniones de interaprendizaje programadas en el	Actas de reunión, aplicativo PAT.	Todas y todos los docentes tienen un buen desempeño en su labor pedagógica.

		PAT que han sido ejecutadas' 'Las reuniones de interaprendizaje se pueden realizar entre docentes de la IE o a nivel de la red educativa.		
COMPROMISO 5. Gestión de la convivencia escolar en la IE	El equipo directivo desarrolla acciones para la promoción de la convivencia, la prevención y atención de la violencia en la IE.	Normas de convivencia consensuadas incluidas en el Reglamento Interno, publicadas en algún espacio visible de la IE.	Reglamento Interno.	
		Porcentaje de actividades implementadas con padres y madres de familia, tutores legales y/o apoderados para brindar orientaciones (información de sus hijas e hijos, aprendizaje, convivencia escolar, etc.) planificada en el PAT.	Aplicativo PAT.	Todas las II.EE. del país son espacios seguros y acogedores para los y las estudiantes.

Principios educativos declarados en la Ley General de Educación

Los principios educativos son: calidad, equidad, ética, democracia, conciencia ambiental, interculturalidad, inclusión, creatividad e innovación, además de igualdad de género y desarrollo sostenible.

Características del Currículo Nacional de la Educación Básica

Flexible, porque ofrece un margen de libertad que permite la adaptación a la diversidad de estudiantes y a las necesidades y demandas de cada región;

- **ABIERTO**, ya que en él pueden incorporarse competencias de acuerdo al diagnóstico de las potencialidades naturales, culturales y económico-productivas de cada región, así como sus demandas sociales y las características específicas de los estudiantes;

- **DIVERSIFICADO**, pues es en él cada región ofrece a las instancias locales los lineamientos de diversificación, los cuales orientan a las instituciones educativas en la adecuación del currículo a las características y demandas socioeconómicas, lingüísticas, geográficas y culturales de cada región mediante un trabajo colegiado.

- **INTEGRADOR**, porque el Perfil de egreso, competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y áreas curriculares conforman un sistema que promueve su implementación en las escuelas.

- **VALORATIVO**, en tanto responde al desarrollo armonioso e integral del estudiante y promueve actitudes positivas de convivencia social, democratización de la sociedad y ejercicio responsable de la ciudadanía.

- **SIGNIFICATIVO**, ya que toma en cuenta las experiencias, conocimientos previos y necesidades de los estudiantes.

- **PARTICIPATIVO**, porque lo elabora la comunidad educativa junto a otros actores de la sociedad; por tanto, está abierto a enriquecerse permanentemente y respeta la pluralidad metodológica.

ACTA DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE AULA

.....GRADO - AÑOS 20..

En la institución educativa N°; siendo las 1.30 horas del día.....de.....del 20., se reunieron los padres y

madres de familia de la secciónde.....grado; a citación del profesor(a).....;contando con la presencia de la mayoría de los mencionados, se prosigue a elegir el comité de aula, para el periodo 2018; realizándose las elecciones en forma democrática; quedando conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE : _____

SECRETARIO/A) : _____

TESORERO : _____

VOCALES : _____

Las mismas se comprometieron a trabajar en bien y mejora del aula y en beneficio de los niños y niñas de.....grado.

Siendo las.....horas del mismo día, se levantó la sesión firmando todos los presentes asistentes, en señal de conformidad.

	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

CALENDARIO DE CUMPLEAÑOS DE LOS ALUMNOS

Nº DE ORDE N	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA
01.		
02.		
03.		
04.		

05.		
06.		
07.		
08.		
09.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		

BRIGADA ESTUDIANTIL

BRIGADAS	¿Cómo haremos? (funciones)	¿Quiénes lo haremos? (responsables)	¿Cómo lo hicimos? (evaluación)		Calificación bimestral	NIVEL DE LOGRO
ASEO	Verificando el aseo de nuestros compañeros y del aula					
MATERIALES	Ordenando, entregando y recogiendo los materiales					
DEPORTE	Cuidando e implementando los materiales deportivos, coordinando eventos.					
DISCIPLINA	Controla el orden, la disciplina en el aula. Apoyando a los policías escolares.					
ASISTENCIA	Verificando y organizando el autocontrol de asistencia					

FECHA: _____

INFORMACION ESTADISTICAS – 2023

EDAD Y SEXO:

EDAD (Años)	Alumnos		Total
	Hombres	Mujeres	
	SSSS		
TOTAL			

SITUACIÓN DE MATRÍCULA (al 30 de marzo del 2018)

RUBROS	ALUMNOS		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Promovidos			
Ingresantes (vienen de traslado)			
REPITENTES			
TOTAL			

RESISTRO DE CONTROL DE MATERIALES ESCOLARES

AÑO 2023

Nº de orden	Apellido s y nombres	Materiales para uso en el aula								
		Pl	Pl	go	Ci	Ci	Pa	Ca	Ti	
1		u	u	m	nt	nt	pa	rt	nt	
2		m	m	a	a	a	sa	uli	a	
3		ón	ón		m	ad	ba	na	pa	
4		pa	pa		ast	he	na		ra	
5		ra	ra		in	siv			pl	
6		pi	pa		g	a			u	
7		za	pe						m	
8		rr	l						ón	
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										

INVENTARIO DEL AULA

I.E. Nº :

SECCIÓN :

PROFESOR (a) :

Nº ORDE N	DESCRIPCIÓN	CANT.	CONDICIÓN			OBSERVACIONES
			B	R	M	
01.						
02.						
03.						
04.						
05.						
06.						
07.						
08.						
09.						
10.						
11.						
12.						
13.						
14.						
15.						
16						
17						
18						

REGISTRO DE ASUNTOS EXTRAORDINARIOS AÑO 2023

Nº De or de n	APELLIDOS Y NOMBRES	LOGRO
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		

RELACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DOMICILIO	EDA D	D.N.I.	OCUPACIÓN
01.					
02.					
03.					

04.					
05.					
06.					
07.					
08.					
09.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					
16.					
17.					
18.					
19.					
20.					
21.					
22.					
23.					
24.					
25.					
26.					

**RELACIÓN DE ASISTENCIA DE PADRES /Y O MADRES DE FAMILIA A
LAS REUNIONES DEL AULA**

	FECHA
--	-------

RELACIÓN DE ASISTENCIA DE PADRES /Y O MADRES DE FAMILIA A LAS REUNIONES DE SOPORTE PEDAGOGICO - AÑOS 2023

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE Y/O MADRE DE FAMILIA	FECHA
---	--------------

CONTROL ANECDOTARIO DE LOS ALUMNOS

APELLIDOS Y NOMBRES	OCURRENCIAS	FECHA Y HORA

INVENTARIO FÍSICO DEL AULA

AÑO - 2023

INVENTARIO FÍSICO DEL AULA

AÑO - 2023

Biblioteca del aula

INVENTARIO FÍSICO DEL AULA

AÑO - 2023

Biblioteca del aula

Cantidad	FECHA		
	Descripción de los libros	Estado	Observaciones
		B R M	

INVENTARIO FÍSICO DEL AULA

AÑO - 2023

Biblioteca del aula

C a n ti d a d	Descripción de los libros	Cargo de entrega al docente			Cargo de devolución al docente	
		Estado de cantidad		Observación	Estado de cantidad	Observación
	Comunicación	B	R	M		
	Matemática					
	Personal social					

PLAN DE ESTUDIOS - AÑO LECTIVO 2023

Referencia: _____

Áreas curriculares	Números de horas semanal
Comunicación.....
Matemática.....
Personal social.....
Ciencia y tecnología.....
Arte y cultura.....
Educación religiosa.....
Educación física.....

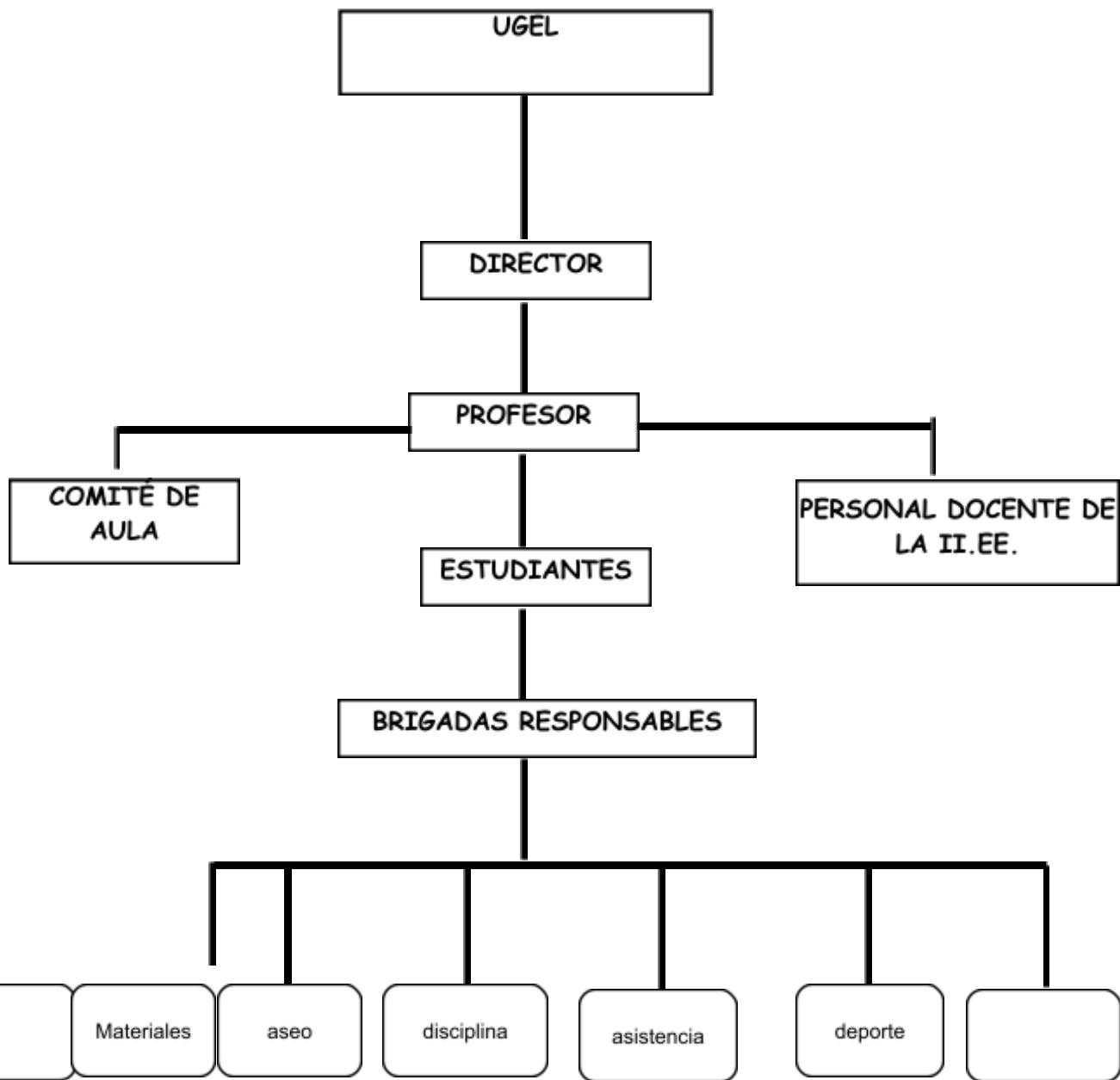
Ingles.....
Uso de las tic.....
Total	30 horas pedagógicas

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

HORA	HORARIO	DÍAS				
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLE S	JUEVES	VIERNE S
	De: _____ A : _____	ACTIVIDADES PERMANENTES DE ENTRADA (Formación General – Fechas Cívicas Escolares – Ingreso a las Aulas)				
1ra	De: _____ A : _____	ACTIVIDADES DE RUTINA EN EL AULA (Hábitos de orden – Aseo Personal y del Ambiente – Organización – autocontrol de Asistencia y seguimiento de los Compromisos)				
2da	De: _____ A : _____	ACTIVIDADES LIBRE (Trabajo Individual o grupal en los Sectores del Aula – Desarrollo de Talentos habilidades – autonomía)				
3ra	De: _____ A : _____	ACTIVIDADES COMO SUCESOS O PROYECTOS (Desarrollo de las Actividades significativas y/o Proyectos – Salida a la comunidad – Participación de las personas invitadas – acontecimientos locales, nacionales y/o internacionales – Desarrollo de proyecto – Actividades a realizar)				
	De: _____ A : _____	RECREO				
4ta	De: _____ A : _____	ACTIVIDADES COMO SUCESOS O PROYECTOS (Continuación)				
5ta	De: _____ A : _____	ACTIVIDADES COMO SUCESOS O PROYECTOS (continuación)				
6ta	De: _____	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN				

	A : _____	(autoevaluación – coevaluación – heteroevaluación)
	De: _____ A : _____	ACTIVIDADES PERMANENTES DE SALIDA (Tareas – recomendaciones - salida)

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL AULA



NORMAS DE CONVIVENCIA

..... **Grado, Sección “.....”**

01.	Respetar la dignidad de los profesores, padres de familia y alumnos de la institución
02.	Asistir a la I.E. correctamente uniformados y aseados.
03.	Asistir puntualmente a la I.E. e ingreso al Aula.
04.	Cultivar y practicar los valores humanos.
05.	Practicar la democracia y la justicia social.
06.	Mantener limpia el aula y ambientar permanentemente de acuerdo a las fechas del Calendario Cívico Escolar.
07.	Cultivar el diálogo horizontal y alterado
08.	Participar activamente en todas las actividades educativas.
09.	Cumplir eficazmente con las tareas escolares.
10.	Actuar con transparencia y legalidad, sin trampas.

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL AULA

I. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1. DRE :
- 1.2. UGEL :
- 1.3. I.E. :
- 1.4. DISTRITO :
- 1.5. PROVINCIA :
- 1.6. DEPARTAMENTO :
- 1.7. DIRECTOR :
- 1.8. PROFESOR :
- 1.9. GRADO :
- 1.10. SECCIÓN :
- 1.11. NÚMERO DE ALUMNOS:

II. FINALIDAD

El presente documento tiene por finalidad orientar las actividades educativas a ejecutarse a nivel de aula durante el año académico 2018, con apoyo y participación plena de los alumnos, padres de familia y persona directivo de la institución. De esta manera se brindará un buen servicio educativo y una buena presentación del aula.

III. OBJETIVOS:

3.1. OBJETIVO GENERAL

- a) Orientar a la gestión pedagógica, administrativa e institucional hacia la modernización de la educación a fin de brindar a nuestros alumnos una educación de calidad y una atención adecuada a los padres de familia, a nivel de aula.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Mejorar el nivel informativo y formativo de nuestros alumnos.
- b) Elevar el rendimiento académico de nuestros estudiantes.
- c) Preparar a nuestros alumnos para la vida y el trabajo, hombres protagonistas y competentes.
- d) Mejorar las acciones educativas sobre tutoría.

- e) Promover la participación plena de los padres de familia en las actividades programadas por el Comité de Aula y la Institución.
- f) Mejorar las relaciones interpersonales entre los agentes educativos.
- g) Fortalecer la ecología de la educación (diálogo permanente y comunicación horizontal)

IV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	DENOMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA
4.1.	Conformar el Comité de aula de Padres de Familia	Marzo
4.2.	Actualizar las Fichas y Nóminas de Matricula	Marzo
4.3.	Elaborar el Plan de Tutoría del Aula	Marzo
4.4.	Elaborar el Reglamento Interno del Aula	Marzo
4.5.	Elaborar el Diseño Curricular Diversificado	Marzo
4.6.	Organizar la Charla Escuela para Padres	Abril Julio
4.7.	Organizar el Concurso de Lógico Matemático y Razonamiento Matemático	Mayo
4.8.	Participar en la Olimpiadas Deportivas Internas	Junio
4.9.	Aplicación de la Prueba de Verificación y Monitoreo	Julio
4.10.	Organizar una actividad – Pro implementación del Aula	Julio
4.11.	Participar la Feria de Ciencia y Tecnología	Julio
4.12.	Organizar Concursos de Comunicación Integral y Razonamiento Verbal	Agosto
4.13.	Aplicación de la Prueba de Verificación y Monitoreo	Noviembre

V. RECURSOS:

5.1. Recursos Humanos:

Director, profesor, alumnos y padres de familia.

5.2. Recursos Materiales:

Papeles, plumones y otros.

5.3. Recursos Económicos:

Aporte de los padres de familia, dinámicas y otros.

VI. EVALUACIÓN:

El control y monitoreo de las actividades programadas y ejecutadas serán permanentes, con las orientaciones oportunas y reajustes necesarios.

Marzo del 2023

Profesor

PLAN DE TUTORÍA DE AULA

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. DREJ	:	
1.2. UGEL	:	
1.3. I.E.	:	
1.4. DISTRITO	:
1.5. PROVINCIA	:
1.6. DEPARTAMENTO	:	

1.7. DIRECTOR :
1.8. PROFESOR (A) :
1.9. GRADO :
1.10. SECCION :
1.11. NÚMERO DE ALUMNOS:

II. FINALIDAD

El presente es un documento que tiene por finalidad normar las acciones de tutoría a nivel de aula.

III. OBJETIVOS

3.1. GENERALES

Orientar, asesorar y guiar a los educandos por el camino del bien, velar en todo momento por el buen comportamiento y aprovechamiento de los estudiantes, cultivando y practicando en todo instante los valores humanos, principalmente el respeto a la dignidad de la persona humana y la igualdad, la democracia y la justicia social y a su vez velar por el buen ejercicio de sus deberes y obligaciones de los padres de familia para con sus hijos y la educación.

3.2. ESPECÍFICOS

- a) Velar por la formación integral de los alumnos.
- b) Promover un clima de paz y armonía entre los actores educativos: profesores, alumnos y padres de familia.
- c) Promover el cultivo y práctica de valores humanos entre los actores educativos.
- d) Velar por el buen aprovechamiento y comportamiento de los alumnos.
- e) Promover la buena convivencia escolar a nivel de aula e institución educativa.

LA HORA DE TUTORÍA

Es un espacio de encuentro entre el/la docente tutor y sus estudiantes, en el que se desarrollan asuntos relacionados con las necesidades e intereses del grupo de estudiantes. Es un momento

exclusivo para la orientación, que se realiza de manera regular y sostenida, y se planifica sobre la base de criterios y propuestas concretas y la experiencia personal del/la docente tutor. Proponemos usar 90 minutos a la semana para que sea posible generar un espacio adecuado de reflexión y conversación en el aula. Se debe considerar que, en el marco de la tutoría, los estudiantes no están sujetos a calificación; sin embargo, se evalúan los procesos desarrollados durante la hora de tutoría, como la participación, motivación, interés, expresión de sentimientos, etc. En ese sentido, debemos privilegiar la intervención de las y los estudiantes mediante el diálogo, debates e intercambio de opiniones.

V. CAMPAÑAS NACIONALES, LOCALES E INSTITUCIONALES:

CAMPAÑA	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
TENGO DERECHO AL BUEN TRATO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar normas de convivencia en el aula. ▪ Implementación de espacios de participación estudiantil (DESNA, MUNICIPIO Y POLICIA ESCOLAR) ▪ Desarrollar actividades de prevención ante el abuso físico, psicológico y sexual, bullying ▪ Elaborar el periódico mural. ▪ Realizar un pasacalle de sensibilización. ▪ Trata de personas (mes de octubre) 	Segunda semana de Abril y noviembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ DESNA ▪ Tutores de primaria
ESTUDIANTES SANOS Y LIBRE DE DROGAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajar el tema en la hora de tutoría. ▪ Charlas a cargo de la PNP ▪ Realizar un Festicanto ▪ Tratar el tema del Día Mundial contra el trabajo infantil 	Última semana de Junio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutores de primaria
EDUCACION SEXUAL INTEGRAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratar el tema en la hora de tutoría ▪ Responsabilidades, toma de decisiones y planes de vida 	Tercera y cuarta semana de Agosto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutores de primaria

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboran banderolas ▪ Cine fórum. 		
SEGURIDAD VIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratar el tema en la hora de tutoría ▪ Debate acerca de la lucha contra la trata de personas ▪ Pasacalle de sensibilización ▪ Teatro(mimo) 	Setiembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutores de primaria
YO SE CUIDAR MI CUERPO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuidado del cuerpo 	4 ^{ta} semana octubre	<ul style="list-style-type: none"> Tutores de primaria
DE TU DECISIÓN DEPENDE QUE EL SIDA NO AVANCE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratar el tema en la hora de tutoría ▪ Dramatización ▪ Pasacalle de sensibilización, 	Primera semana de Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutores de primaria

VI. OBJETIVOS POR GRADO:

1. PRIMARIA:

Grado	Objetivos	Breve descripción de acciones a desarrollar
1º	Lograr en las estudiantes su formación integral (orden. Hábitos de higiene y disciplina).	<ul style="list-style-type: none">- Sesiones de tutoría- Habilidades sociales
2º	Promover actitudes positivas hacia la autodisciplina y responsabilidad en el aula contribuyendo a favorecer un ambiente de trabajo en clase	<ul style="list-style-type: none">- Motivación- Sesiones, talleres, charlas informativas, interacción de grupos y trabajo individual.
3º	Lograr en los estudiantes actitudes de cambio y superación y capacidad de enfrentamiento y fortalecer su amistad.	<ul style="list-style-type: none">- Talleres de liderazgo- Habilidades sociales- Sesiones de tutoría
4º	Promover actitudes positivas para que los estudiantes potencialicen sus habilidades, capacidades, actitudes que se demuestren en su formación integral y su entorno donde se desenvuelve	<ul style="list-style-type: none">- Sesiones de tutoría.- Talleres de trabajo en habilidades sociales y religiosas.- Visitas extracurriculares- Desarrollo de tutoría permanente con involucración de PPFF.
5º	Promover actitudes positivas para que los estudiantes aprendan a valorar y reconocer la amistad entre compañeros(a)	<ul style="list-style-type: none">- Sesiones de tutoría- Habilidades sociales- Relaciones Humanas
6º	Lograr en las estudiantes actitudes positivas y promover la práctica de valores en la IE y en sus hogares.	<ul style="list-style-type: none">- Sesiones de tutoría- Sensibilización a las estudiantes en campañas- Proyectos participativos.

VII. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	TAREAS PRIORIDAS (Breve descripción)	FECHA
<p>Tutoría grupal:</p> <p>Consiste en el encuentro grupal de las y los estudiantes y la tutora de aula, dentro de un clima de confianza y respeto que propicie el crecimiento personal y grupal, así como el desarrollo de actitudes y valores que favorezcan el interés por el otro y el trabajo colaborativo. La tutoría grupal constituye un espacio de orientación y acompañamiento flexible, puesto que debe responder y adaptarse a las necesidades de las y los estudiantes. Se realiza mediante actividades interactivas, las que estarán organizadas en una programación básica que el tutor/a podrá modificar cuando así lo exijan las necesidades del grupo. Se desarrolla principalmente a través de la hora de tutoría, en la que se trabaja con las y los estudiantes en el aula. Esta modalidad les ofrece la posibilidad de expresar sentimientos, explorar dudas, examinar valores, aprender a comunicarse mejor, tomar conciencia de sus metas comunes, reconocer que sus compañeros y compañeras comparten experiencias similares, apoyar el desarrollo personal de sus pares, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El desarrollo de una personalidad saludable que les permita actuar con plenitud y eficacia en el entorno Social..... ❖ El establecimiento de relaciones democráticas y armónicas en el aula y la escuela. ❖ La construcción de su proyecto de vida, de acuerdo con sus aspiraciones y características personales...sociales. ❖ La organización y el uso adecuado del tiempo para mejorar y optimizar su rendimiento escolar. ❖ El conocimiento y la valoración de la propia cultura, así como la reflexión sobre temas de actualidad..... 	<p>Abril - Mayo</p> <p>Junio - Julio</p> <p>Agosto - Setiembre</p> <p>Octubre - Noviembre</p> <p>Noviembre - Diciembre</p>
<p>Tutoría individual:</p> <p>Esta modalidad de la tutoría se desarrolla en los casos en que las y los estudiantes requieren apoyo en función de sus necesidades particulares, por lo cual no es conveniente un abordaje grupal. En ese sentido, el tutor se constituye como un soporte esencial para cada niño y niña. Para ello, se implementa un espacio de diálogo en el que la tutora o el tutor puede conocer y orientar al estudiante en aspectos de índole más personal. Posibilita que la o el estudiante sepa y sienta que cuenta con una persona dispuesta a apoyarlo, a</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Orientación socio afectiva en forma individual. ❖ Confianza en el tutor. ❖ Abordaje de aspectos de índole personal con empatía, capacidad de escucha, interés y otras características que favorezcan la construcción de vínculos afectivos con sus estudiantes. 	<p>Abril a Diciembre</p>

<p>reforzar su autoestima y seguridad personal. Ello requiere que los tutores tengan conocimientos básicos sobre consejería, apoyo emocional y pautas para la detección de eventuales problemas que pueden afectar a la o el estudiante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Trabajo coordinado con las familias para realizar una labor conjunta entre padres y madres de familia con la tutora. ❖ Generar un compromiso activo de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. ❖ Orientación a las familias para la buena convivencia familiar. 	<p>Abril - Diciembre</p>
--	---	--------------------------

VIII. RECURSOS

- ❖ Guías de tutoría.
- ❖ Cuadernos de trabajo de tutoría para estudiantes.

8.1 Humanos:

- ✓ Estudiantes
- ✓ Padres de familia
- ✓ Docente de aula.

8.2. Materiales:

- ✓ Cuadernos de trabajo de tutoría.
- ✓ Proyector multimedia.
- ✓ Videos.
- ✓ Laptop

IX. EVALUACIÓN:

La Evaluación la realizarán a los estudiantes a través de los instrumentos de evaluación los mismos que serán elevados a dirección periódicamente para comprobar la efectividad de este plan, dichas reuniones se realizarán al finalizar los trimestres. (Tres reuniones con tutores al año).

a) Bibliografía:

- Código de los Niños y Adolescentes Decreto Ley N° 27337 - 07-08-2000
- Aprendiendo a Resolver Conflictos en las Instituciones Educativas, MINEDU
- Tutoría y Orientación Educativa, sesiones de educación sexual integral, MINEDU
- Tutoría y Orientación Educativa, prevención de trastornos de conducta alimentaria, MINEDU
- Lineamientos para la Educación de una Vida sin Drogas, MINEDU
- Guía de Educación en Seguridad Vial, MINEDU
- Queremos Ser Niños y Niñas Felices – Derechos del Niño y Adolescente – Edic. PEISA
- Guía de sesiones.

COORDINADOR

DIRECTORA

FICHA DE SEGUIMIENTO Y TRATAMIENTO DE TUTORIA

PROBLEMÁTICA ESTUDIANTIL	GRADO Y SECCION		TUTOR	
-------------------------------------	------------------------	--	--------------	--

		VIF-----VIF							TD Trastorn o Depresi vo	Ansiedad generaliz ada	Observación/Acu erdo Otro Aspecto
		SINTOMAS -ASPECTOS EDUCATIVOS			DETECCIÓN						
Nº	APELLID OS Y NOMBR ES	Muestra baja autoesti ma	Défici t de atenci ón	Hiperactivi dad	Bajo Rendimie nto /No cumple tareas	Abuso psicológ ico (1)	Abuso físico y psicológ ico (2)	Abu so Sexu al (3)	VI F	No VI F	
1											
2											
3											
4											
5											

6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											

1 8											
1 9											
2 0											
2 1											
2 2											
2 3											
2 4											
2 5											
2 6											
2 7											
2 8											

2												
9												

Marzo del 20..

Profesora:

PLAN LECTOR PRIMARIA

I. DATOS INFORMATIVOS:

1. GRE : Arequipa
2. I.E. :
3. Nivel : Primaria
4. directora :

II. EQUIPO RESPONSABLE DEL PLAN LECTOR

Coordinador(a) Primaria:

III. FUNDAMENTACIÓN:

Es un hecho difícil de discutir que las habilidades lectoras son importantes para la consecución de una formación integral de la persona. Muchos de los aprendizajes que los niños realizan en su etapa escolar y que más adelante les ayudarán a desenvolverse en la sociedad como adultos se consiguen a través de la lectura. Así pues, el Plan de fomento de la lectura constituye una de las líneas fundamentales de la filosofía de nuestro centro.

El valor de lectura es insustituible, pues la lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto.

En nuestro país no se ha desarrollado una cultura lectora desde la familia, la escuela y la comunidad. Además, las pruebas nacionales e internacionales han demostrado los bajos niveles de comprensión de nuestros estudiantes. Esta situación ha llevado al ministerio de educación del Perú en el rol normativo y orientador implementar un conjunto de estrategias dirigidas a movilizar a la sociedad con el fin de revertir dicha situación para lograr, cumplir e implementar el funcionamiento del PLAN LECTOR en nuestras I.E. es importante brindar situaciones de lectura recreativas y placenteras. Permitiendo a los estudiantes acercarse voluntariamente a los libros. Esto lo dispondrá efectivamente hacia la lectura convirtiéndolo en lectores habituales. Quiere decir, haber incorporado la lectura a la vida cotidiana esto facilitara la adquisición de las capacidades comunicativas para la comprensión de diversos tipos de textos, que permitirá a los estudiantes aprender con autonomía durante toda su vida

En este proceso es muy importante la labor del mediador. Esta tarea recae tanto en el equipo docente como en las familias.

IV. PROBLEMÁTICA DE I.E.

Buen porcentaje de estudiantes del nivel primaria se encuentran en proceso de la comprensión lectora.

V. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar habilidades y hábitos lectores mediante recursos que potencien la creatividad, la autonomía y la satisfacción personal por la lectura.

VI. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- ✓ Desarrollar en los alumnos estrategias para leer con fluidez, entonación y comprensión adecuadas a la intención del texto.
- ✓ Utilizar en la resolución de problemas sencillos los procedimientos para obtener la información pertinente y desarrollar los pasos necesarios para encontrar la solución adecuada.
- ✓ Utilizar estrategias de comprensión lectora para obtener información.
- ✓ Descubrir posibilidades que ofrece la lectura como fuente de saber y de placer.
- ✓ Mejorar el nivel de comprensión de los estudiantes.
- ✓ Enriquecer su vocabulario, favoreciendo la expresión, la comprensión oral y la expresión escrita.

VII. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación N° 28044
- Ley N° 24029, Ley del Profesorado.
- R.M. N° 386-2006-ED Normas Para la Aplicación y Organización del Plan Lector en las II.EE. de Educación Básica regular.
- R.M. N° 0014-2007-ED Normas complementarias para la adecuada organización, aplicación y consolidación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.
- R.M. N° 401-2008-ED, que establece el sistema del Banco de Libros de la Educación Básica Regular.
- Plan Nacional del Libro y la Lectura del Perú (2006-2023) Julio 2006- Versión preliminar.

VIII. TIPOS DE TEXTOS PARA TRABAJAR LA LECTURA

- Periódicos y revistas.
- Folletos y libros de divulgación.
- Anuncios y propaganda.
- Circulares, tablón de anuncios.
- Listas, etiquetas, horarios, impresos oficiales,...
- Carteles.
- Enciclopedias, diccionarios, atlas, menús,...
- Relatos realizados por los propios niños:
 - Imaginarios

- De actividades complementarias
- Cartas, postales, correo electrónico.
- Entrevistas.
- Recetas de cocina.
- Reglamentos, normas de juegos o deportes.

IX. OBJETIVOS DEL PLAN LECTOR:

EN EL TERCER CICLO.

- Disfrutar del placer de la lectura.
- Leer de forma adecuada diferentes tipos de textos escritos (fluidez, comprensión y entonación).
- Desarrollar estrategias para mejorar la habilidad lectora.
- Utilizar la biblioteca y aprender a sacarle partido a esta.
- Dramatizar cuentos, poesías, diálogos, conversaciones para potenciar la expresión oral, entonación y comunicación.

EN EL CUARTO CICLO.

- Leer diferentes tipos de textos de manera fluida cuidando el ritmo, la entonación y la articulación.
- Realizar una lectura comprensiva, siendo capaces de deducir el mensaje del texto.
- Desarrollar el gusto por la lectura, fomentando el uso de las bibliotecas del centro y de aula, así como el préstamo de libros.
- Mejorar la velocidad lectora.
- Tomar conciencia de las reglas básicas de ortografía y de su correcto uso.

EN EL QUINTO CICLO

- Desarrollar en el estudiante estrategias para leer con fluidez, entonación y comprensión adecuadas a la intención del texto.
- Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.
- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y usar la ortografía correctamente.
- Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información, a la vez que de enriquecimiento personal.
- Utilizar las bibliotecas del centro y de aula para la búsqueda de información y aprendizaje.

X. ESTRATEGIAS

PRIMERO Y SEGUNDO DE PRIMARIA

Con el objetivo de que sirvan como guía, ofrecemos algunos ejemplos de actividades que se pueden realizar en **Primero y Segundo de Primaria**:

Juego de "Dígalo con mímica": un niño imita una acción (por ejemplo: lavar platos, tomar agua, bañarse, etc.) y los demás deben poner en palabras lo que está haciendo el compañero.

Lectura de parejas cooperativas: en parejas comparten un libro y según van leyendo el que sigue la lectura está pendiente del compañero, de manera que si éste se equivoca al leer la pareja le avisa con un suave toque en el hombro y señalando donde estaba el error.

Concurso de poesías, canciones y adivinanzas.

Juego de "La lista de la compra": En grupos: con el primero, pensamos qué cosas podríamos comprar en el supermercado para esta semana, o para cocinar determinada comida, etc. y la escribimos.

Anotar los cumpleaños de los alumnos en el almanaque.

Inventar un cuento entre todos y escribirlo.

Lotería de imágenes con palabras.

Ordenar oraciones.

Ensalada de palabras: el profesor saca una tarjeta con una palabra y los niños buscan las palabras que empiecen con la misma letra, o de la misma familia.

Contestar una guía de análisis que incluya los elementos que hay que recordar.

TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO DE PRIMARIA

Con el objetivo de que sirvan como guía, ofrecemos algunos ejemplos de actividades que se pueden realizar en los cursos de tercero, cuarto, quinto y sexto de Primaria:

- o Fichas para la comprensión lectora del libro.
- o Resúmenes.
- o Inventar finales distintos.
- o Inventar una historia a partir de varios personajes.
- o Elaboración de cuentos a partir de frases.
- o Búsqueda de sinónimos y antónimos.
- o Sopas de letras.
- o Ordenar párrafos.
- o Manejo del diccionario.
- o Asociar palabras con distintas definiciones.

- o Expresión de sentimientos a partir de situaciones del libro.
- o Dibujar escenas del libro.
- o Formular preguntas del tipo ¿qué pasaría si...?
- o Ensalada de fábulas.

XI. PROPÓSITOS:

- ✓ El Plan Lector persigue lograr dos grandes propósitos:
- ✓ Desarrollar hábitos lectores a partir de la Animación de la lectura libre, recreativa y placentera mediante TEXTOS MOTIVADORES (Leer para Sentir).
- ✓ Desarrollar capacidades comunicativas relacionadas con la Comprensión Lectora mediante la Lectura Dirigida o de Estudio utilizando DIVERSOS TIPOS DE TEXTO: Continuos, discontinuos, Literarios, Técnicos y/o Funcionales.

XII. METAS:

- Leer un libro de cuentos cada bimestre de acuerdo a los intereses del niño.
- Realizar taller de animación de lecturas con los padres al año
- Lograr que el 80 % de los estudiantes manejen diversos organizadores gráficos en sus resúmenes
- Lograr que el 80 % de los estudiantes tengan hábitos en un periodo de dos años.

XIII. SELECCIÓN DE TITULOS DE LECTURA SUGERIDOS

1ER GRADO		
TÍTULO	AUTOR	MESES

2DO GRADO		
TÍTULO	AUTOR	MESES

3RO GRADO		
TÍTULO	AUTOR	MESES

4TO GRADO		
TÍTULO	AUTOR	MESES

5TO GRADO		
TÍTULO	AUTOR	MESES

6TO GRADO		
TÍTULO	AUTOR	MESES

XIV. FINANCIAMIENTO:

Las obras seleccionadas a ser leídas por los alumnos serán autofinanciados por los padres de familia.

XV. EVALUACION:

Estará a cargo del Director de la I. E. Y EL Comité del Plan Lector quienes informaran posteriormente a la DREC.

Marzo del 2023

La comisión

.....

.....

.....

.....

ANECDOTARIO

INFORME DE PROBLEMAS O INQUIETUDES DE AULA

(Grado “ ” - Primaria)

Año 2023

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA	OBSERVACION	ESTADO/ SOLUCIÓN	FIRMA
		PROBLEMA/ INQUIETUD	COMPROMISO	

FICHA DE COMPORTAMIENTO

- GRADO Y SECCION: " " - Primaria

- PRIMER TRIMESTRE

- Año: 2023

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	No hace Limpieza		No hace tareas		No obedece en clase		Falta el respeto		Sale sin permiso		Malogra mobiliario		Vocabulario inadecuado		Toma cosas ajenas		
1																		
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		

FICHA PERSONAL

1. DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES		EDAD	
GRADO		SECCION	
FECHA DE NACIMIENTO		LUGAR DE NACIMIENTO	
DIRECCION		Nº DE SIS	

2. DATOS FAMILIARES

NOMBRE DEL PADRE		¿VIVES CON TU PAPÁ?		¿CUÁL ES SU OCUPACIÓN?	
LUGAR DE TRABAJO					
NOMBRE DE LA MADRE		¿VIVES CON TU MAMÁ?		¿CUÁL ES SU OCUPACIÓN?	
LUGAR DE TRABAJO					
NOMBRE DEL APODERADO				¿CUÁL ES SU OCUPACIÓN?	
LUGAR DE TRABAJO					
CELULAR DEL PADRE O APODERADO		¿VIVES CON TUS HERMANITOS ?		¿QUÉ LUGAR OCUPAS ENTRE TUS HERMANOS?	
LUGAR DE TRABAJO					
¿CUÁNTOS HERMANITOS TIENES?					

3. TRABAJO

¿TRABAJAS?		¿EN QUÉ TRABAJAS?	
¿CUÁNTAS HORAS TRABAJAS?		¿CUÁNTO TE PAGAN?	
¿Cuantas horas estas con tu mamá papa o apoderado al día?			

4. ESTUDIO

¿CUÁNTAS HORAS ESTUDIAS A DIARIO?		¿QUÉ CURSO TE PARECE EL MÁS DIFÍCIL	
¿QUÉ CURSOS TE GUSTAN?		¿QUÉ CURSOS NO TE GUSTAN?	
¿SIENTES QUE TUS PADRES TE APOYAN EN EL ESTUDIO? SI NO ¿CÓMO?			
¿TE GUSTA EL ESTUDIO? SI NO ¿PORQUE?			
¿TE ORGANIZAS EN EL ESTUDIO? SI NO ¿CÓMO?			
¿TIENES METODO DE ESTUDIO? ¿COMO ES?			

¿COMO APRENDES MEJOR?

Haciendo		Dibujando		Memorizando		Otro	
----------	--	-----------	--	-------------	--	------	--

5. AMISTAD

¿Quiénes son tus mejores amigos(as) en la clase		¿Con que compañeros(as) no te llevas bien?	
¿Te agrada tus compañeros (as) de sección?		¿Por qué?	
¿Qué te gustaría cambiar en tu salón?		¿Cómo quisieras que fueran tus compañeros(as) contigo?	

6. GENERALES

¿Tienes algún sueño? ¿Cuál?	
¿Te sientes feliz en tu hogar? ¿Por qué?	
¿Qué pasatiempo/ deporte practicas	
¿Cuál es La persona a quien másquieres?	
¿Sufres de alguna enfermedad? ¿Cuál?	
¿Tienes algún problema con la vista?	
¿Qué virtudes tienes?	
¿Qué defectos ves en ti?	
¿Cuál es la mejor experiencia que has vivido?	

¿Cuál es la peor experiencia que has vivido?

7. CARACTERISTICAS Y PERSONALIDAD

	NO	A VECE S	SI		NO	A VECE S	SI
TIMIDO(A)				LIDER(A)			
CALLADO(A)				OPTIMISTA			
SENSIBLE(A)				SINCERO(A)			
ALEGRE				PUNTUAL			
INQUIETO(A)				LE GUSTA TRABAJAR EN GRUPO			
CONVERSADOR(A)				LE GUSTA TRABAJAR SOLO(A)			
DISTRRAIDO(A)							
AGRESIVO(A)							

8. RELACIONES SOCIALES Y ACTITUDES EN EL AULA

	NO	A VECE S	SI		NO	A VECE S	SI
¿Hace amistades en el aula?				Es responsable			
¿Colabora con el docente?				Respeta las normas de clase			
¿Colabora con sus compañeros(as)				Se muestra limpio y presentable			
Sus compañeros lo estiman				Mantiene el orden y limpieza en el aula			
Teme mucho a equivocarse				Cuida el mobiliario de la clase			
				Respeto a los demás			

9. ANECDOTARIO DE INCIDENCIAS

FECHA	PROBLEMA/ INQUIETUD OBSERVADA EN AULA	FECHA	ESTADO/ SOLUCIÓN (COMPROMISO)

10. APRECIACIONES DEL TUTOR

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ORGANIZACIÓN DE AULA

COMITÉ DEL AULA

COMITÉ DE AULA DE ALUMNOS ° " "		
ALCALDE		
1ER REGIDOR (Producción Y Servicios)		
2DO REGIDOR (Educ Cultura Y Deporte)		
3ER REGIDOR (Ecología Y Medio ambiente)		
4to REGIDOR (Defensoría Del Niño Y Adolescente)		
COMITÉ DE AULA DE PADRES DE FAMILIA ° " "		
PRESIDENTE		
VICEPRESIDENTE		
TESORERO		
SECRETARIO		
VOCAL		

RELACION DE BRIGADISTAS Y/O DELEGADOS:

CARGO	APELLOS Y NOMBRES		
Delegado General			
Cruz Roja/Salud			
Defensa Civil			
Policía escolar			
Brigadier			
Delegado de Aseo			

FICHA DE APOYO Y SEGUIMIENTO

AL ESTUDIANTE 2023

Yo..... con DNI.....Padre o apoderado
 de mi menor hijoque cursa el
 de Primaria me comprometo a:

- Hacer un seguimiento continuo en el rendimiento académico, adecuado comportamiento, limpieza y puntualidad, de mi menor hijo promoviendo su educación y desarrollo integral.
- Asistencia puntual a la escuela de padres, entrega de notas y cuando lo requiera el caso.
- Velar por el cuidado integral del menor: alimentación, SALUD, vestido, protección y apoyo moral y afectivo.

Firma del compromiso:

VISIT A	AREA	FECHA	ASUNTO	FIRMA PADRE DE FAMILIA	FIRMA DEL DOCENTE
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

OBSERVACIONES:

.....

Marzo.....del 2023

NUESTRO DIA DE LOGRO

“DEMOSTRAMOS LO QUE APRENDIMOS”

Carpeta Pedagógica – 20..

DIA DE LOGRO	FECHA	PROYECTO DE APRENDIZAJE	RESPONSABLES	LOGROS Y DIFICULTADES
“PRIMER DIA DE LOGRO”				
Recomendaciones para mejorar.				
“SEGUNDO DÍA DE LOGRO”				
Recomendaciones para mejorar.				

ANEXOS:

Carpeta Pedagógica – 20..

- ✓ Matriz curricular de competencias, capacidades y desempeños.
- ✓ planificación curricular.
- ✓ unidades de aprendizaje.
- ✓ sesiones de aprendizaje.
- ✓ plan lector..